

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COMO OPORTUNIDAD DE DESARROLLO PARA LA FAMILIA

PUBLIC POLICIES AS OPPORTUNITY OF DEVELOPMENT FOR THE FAMILY

Wilmar Evelio Gil Valencia

Psicólogo Universidad Pontificia Bolivariana - Universidad Católica de Oriente. Especialista en gerencia de servicios sociales, Funlam. Máster en Ciencias del Matrimonio y la Familia. Instituto Pontificio Juan Pablo II. Doctorando en ciencias del matrimonio y la familia. Universidad Católica de Valencia. Docente de la Facultad de Teología e Investigador del Departamento de Familia - Universidad Católica de Oriente - Colombia. Correo electrónico: wgil@uco.edu.co

Jesús David Vallejo Cardona

Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas. Universidad Católica de Oriente. Especialista en Pedagogía y Didáctica. Universidad Católica de Oriente. Magister en Ética Biomédica de la Pontificia Universidad Católica de Argentina. Docente investigador Universidad Católica de Oriente. Coordinador del Departamento de Familia y Bioética de la Universidad Católica de Oriente. Presidente de la Corporación Red de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar. Correo electrónico: jvallejo@uco.edu.co

Recibido el 30 de marzo de 2016/ Aprobado el 9 de mayo de 2016

Resumen

El presente trabajo pretende desarrollar una reflexión acerca de algunos elementos, que desde la experiencia investigativa sobre las familias del Oriente Antioqueño de la Universidad Católica de Oriente, se consideran relevantes en el proceso de construcción de políticas públicas. En primer lugar, la relación Estado y familia; seguidamente la presentación del concepto de familia como un proceso participativo; luego, algunos elementos de la dinámica familiar que deben tenerse en cuenta en una política pública; se reflexiona

además sobre el hecho del reconocimiento de la pluralidad familiar; y finalmente se presenta el esbozo de un posible proceso para la construcción de políticas públicas familiares. El período de trabajo investigativo se realizó durante el año 2013-2014. El enfoque metodológico fue cualitativo con un método etnográfico. El esquema del trabajo se centró en las construcciones de la comunidad sobre la familia, indagando por el concepto, dinámica, tipologías, atención y oportunidades que requieren para la promoción de su bienestar. Se concluye que las políticas públicas de familia deben considerar la complejidad de esta desde la pluralidad, su dinámica, y su papel fundamental como protagonista y sujeto social. De esta manera se puede generar una ruta de construcción participativa de las políticas públicas, que sean incluyentes y respondan a las necesidades, potencialidades y problemas de las familias.

Palabras clave:

Política pública de familia, pluralidad familiar, dinámica familiar, familia.

Abstract

This paper aims to deploy a reflection on some elements considered important from the research experience of Eastern Antioquia families of the Catholic University of the East, in the process of building public policies. First, the relationship between state and family, then the presentation of the concept of family as a participatory process. Then some elements of family dynamics to be taken into account in public policy. In addition, we reflect on the fact of recognition of family diversity and, finally an outline of a possible process for the construction of family public policy occurs. The period of research work so far was in 2013 and 2014. The methodological approach was a qualitative ethnographic method. The outline of the work focused on what is understood as a family, from there was taken into account the characteristics and perceptions of the familiar. Inquiring about family dynamics, family types and family care and

opportunities for promoting these. We conclude that public policies family should consider the complexity of this from the plurality, dynamics, and her fundamental role as protagonist and social subject. This way it's possible generate a route of participatory construction of public policies that are inclusive and responsive to the needs, potential and problems of families.

Keywords:

Public Policy Family, Family plurality, family dynamics, family.

Introducción

La relación de la bina Estado-Familia se ha venido desarrollando entre tensiones, casi siempre originadas por el concepto que asume el Estado sobre la familia, lo cual condiciona sus acciones con respecto a esta. Si bien es cierto que la familia sigue siendo un grupo referencial dentro de los Estados, las acciones por parte de los mismos no siempre están encaminadas a la protección familiar. El Estado vive una confusión con respecto a su actuar hacia la familia, lo que lo ha llevado a tomar acciones que tienen la intención de ser incluyentes, pero que no hacen justicia a la relación familiar; la familia es necesaria para que el Estado pueda ayudar a la construcción de una sociedad justa, pero si este decide olvidarla pierde la ruta para lograr su fin de garantizar el bienestar de las personas.

La manera en que el Estado considera a la familia, y el norte que tiene trazado para tal relación, marcan decididamente las acciones que toma frente a este fenómeno. La traducción práctica de las concepciones sobre la familia por parte del Estado, son las políticas familiares. En ellas se ve en la práctica la consideración que los Estados tienen por la familia, es decir, son las directrices sobre las cuales se enmarca la acción pública, y por tanto, un punto intermedio y vital entre el discurso y la práctica.

Ahora bien, la manera como se conciben en ocasiones las políticas públicas familiares parten de considerar a la familia como la mera agregación de individuos que viven bajo el mismo techo, por tanto las acciones del Estado están encaminadas al bien de cada quien o a relaciones específicas dentro de la familia (por ejemplo, madre e hijo) sin tener en cuenta la totalidad de la

relación familiar, el reconocimiento de su carácter de sujeto social y político. O en ocasiones, se quedan en políticas que reconocen la existencia de la familia, solo por ser un espacio destinatario de acciones contra la pobreza, para garantizar el bienestar individual.

Esto lleva a que las políticas familiares sean asimiladas con la política social contra la pobreza. De tal manera que se desconoce el hecho de que la familia es un agente activo de la sociedad que puede convertirse en una fuerza motivadora de transformaciones sociales, en la medida que sea ella misma gestora de los procesos que la afectan, y no una receptora pasiva.

Por ejemplo, los gobiernos utilizan las relaciones familiares para reconocer nuevas instancias privadas de los individuos (mujer, niños, ancianos), sin tener conciencia que en no pocos casos "la familia se convierte en lugar de creciente aislamiento y subjetivización, cuando no de anomia y alienación" (Donati, 2008: 37) dejando de ser esfera de la solidaridad y de mediación, y convirtiéndose en campo de batalla para la reivindicación de derechos individuales que se anteponen a la vivencia en comunidad, que en el caso de la familia implica comportamientos como la autoridad, la disciplina y la renuncia a la satisfacción inmediata de los deseos, para contribuir a la estabilidad de la vida en común.

Estas consideraciones han suscitado la necesidad de pensar la política pública de familia desde los términos de la promoción de esta como un sujeto social, esta lectura ha guiado el trabajo que se presenta, en tanto permea toda ruta que se ha seguido desde la universidad para la construcción de estas políticas dentro de un territorio concreto.

Si bien existen lineamientos nacionales expresados en forma de políticas, es claro que estos se vuelven realidad concreta en la vida de los municipios, y sin la decisión de estos de acatar, adaptar y apoyar estas directrices, no es posible que se genere un auténtico desarrollo.

Por tanto, las políticas públicas serán efectivas y eficientes si los municipios asumen el compromiso de llevarlas a cabo. No obstante, esto se logra a partir de la articulación de diferentes actores que van desde la familia, como principal protagonista del proceso desde su condición de sujeto social, acompañada por los sectores públicos, privados, empresariales y académicos.

El presente trabajo surge precisamente de esa articulación donde han confluído las familias, las instituciones del territorio que trabajan por la familia, y la academia como unidad que busca generación de conocimiento para el desarrollo de la sociedad, todo esto enmarcado en el contexto del Oriente Antioqueño. A continuación se presentan algunos de los elementos que han surgido de este esfuerzo conjunto: primero, la definición de familia; segundo,

los elementos de la dinámica familiar que son recurrentes a la hora de solicitar atención; tercero, la descripción de la pluralidad familiar; y cuarto, algunos elementos metodológicos para la construcción de políticas públicas familiares.

1. Referente teórico y conceptual

1.1 La definición de familia

A pesar de que “estamos de frente a un proceso sociocultural de rediferenciación de la familia” (Donati, 2008: 14), en el que se dan diferentes concepciones sobre la familia, se considera pertinente realizar una breve descripción de algunas posturas al respecto.

Desde la óptica del trabajo social la familia se entiende como un “grupo de convivencia basado en el parentesco, la filiación y la alianza; sus miembros está ligados por sangre o por afinidad, lo cual crea una serie de relaciones, obligaciones y emociones” (Quintero, 2007: 59). En relación con este concepto se encuentra la visión sistémica que la concibe como un sistema “constituido por unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí e intercambio con el exterior” (Andolfi, 1987: 6).

Profundizando en el rol de la familia para las personas, se puede afirmar que “es el espacio primario de la convivencia de los seres humanos, es el primer contexto que percibimos al inicio de la existencia, a través del cual configuramos la dimensión colectiva de nuestra personalidad” (Galvis, 2011: 88). En la familia se aprende a vivir con el otro, pues es “una estructura del encuentro continuo en el que se produce el descubrimiento del otro como otro, como otro distinto, y, en ciertos casos, profundamente disimétrico” (Domínguez, 2007: 212)².

Por otra parte, al escuchar a las comunidades sobre aquella base conceptual de lo que es familia, teniendo en cuenta que las personas en sí, son quienes experimentan esta relación y desde esta experiencia construyen una concepción propia de este fenómeno, se puede encontrar una síntesis bastante valiosa para el diseño de políticas públicas, donde conciben la familia como un grupo diverso de personas vinculadas entre sí de forma legal y/o afectiva que comparte normas y generan crecimiento para cada uno de sus miembros. La familia surge

² Síntesis de las definiciones realizadas en el taller de construcción de política pública del 15 de agosto de 2013

desde la alianza entre personas que viven un proyecto común, buscando la convivencia desde el amor y el respeto, mediante la implementación de normas fundamentadas en el diálogo. Es una relación que posibilita compartir alegrías, tristezas y experiencias, con miras a vivir en armonía y ser un remanso de paz. De esta manera se convierte en núcleo de la sociedad que busca el desarrollo integral de todos sus miembros, para que sean personas íntegras en todas sus dimensiones para la sociedad" (Granda, Gil y Ramírez, 2014).

Se comprende en este sentido que la familia como unidad de personas, incluye un concepto de orden antropológico donde la categoría "persona y su dignidad, poseen un fundamento ontológico – antropológico" (Vallejo Cardona, 2013: 18) es más, indica Vallejo que de ahí se desprende el respeto y la tutela a la persona y a la familia, esto porque la dignidad permanece incólume en el ser humano (p.18).

2. Materiales y métodos

La presente investigación es cualitativa, con un método etnográfico para describir de alguna manera y con impacto directo las características más predominantes en el Oriente Antioqueño, en los municipios de Rionegro, El Santuario, El Carmen de Viboral, San Vicente, Guarne y Marinilla; examinando sus realidades, escenarios e imaginarios, todo lo anterior en cuanto a conformación, agrupación y algunas condiciones socioeconómicas, religiosas y culturales. Lo anterior se apoyó en el desarrollo de más 40 talleres en diferentes grupos de zona urbana y rural con personas que pertenecían a programas de familia de los municipios, docentes, personal de instituciones que desarrollan trabajos con las familias, grupos parroquiales, miembros de la tercera edad, mujeres, representantes de instituciones educativas, miembros de la comunidad LGBTI, familias de la Universidad Católica de Oriente y de algunos colegios.

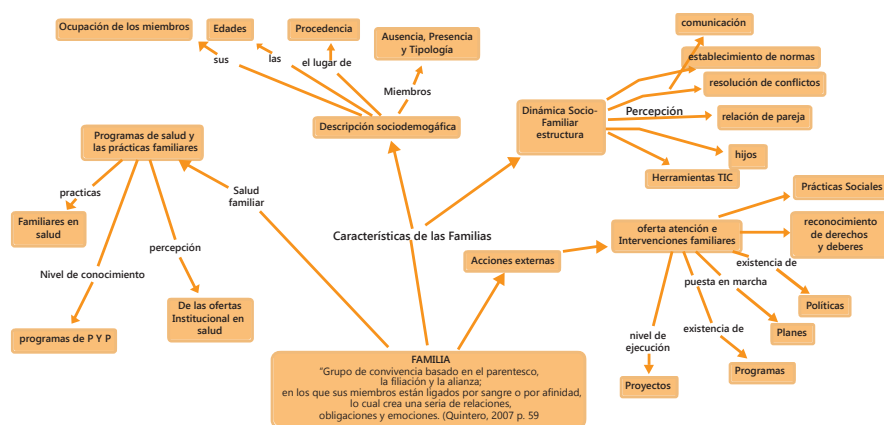
Mediante la estrategia de talleres se pudo acceder de manera directa a la forma como las familias actúan en diferentes situaciones y fenómenos de la vida cotidiana, al igual que a sus necesidades y sueños. A través de un ejercicio de construcción grupal fue posible el acercamiento a la realidad de las familias de cada uno de los sectores en donde fue desarrollado el presente trabajo.

Sumado a lo anterior, se usaron los diarios de campo como estrategia para recolectar las impresiones verbales y no verbales. Además, se realizó una revisión documental de fuentes como diagnósticos de salud, sociales y de necesidades básicas insatisfechas existentes en los diferentes municipios. Se complementó la información con las diferentes redes y escenarios

sociales que tienen que ver con el tema familiar. Entre los más destacados se encuentra la Red de Prevención de la Violencia Intrafamiliar, El Departamento de Familia de la Universidad Católica de Oriente, las áreas, en especial de familia de la Diócesis de Sonsón - Rionegro, y la articulación con las diferentes administraciones municipales. Los estudios y diagnósticos revisados correspondían a información de los últimos diez años (SISBEN, Censo de 2005, Informe APS (2008, 2012), SIVIGILA, datos de las secretarías de salud, datos de la Diócesis de Sonsón - Rionegro). El tener un método etnográfico para este tipo de estudio y así poder levantar información confiable, se sustenta en que no siempre la información está sistematizada y al alcance de investigadores o población en general. Algunas veces la información es dispersa y puede arrojar datos duplicados, en especial en el tema de diagnósticos, lecturas que muchas veces son duplicadas. Es así como se concatenaron algunas fuentes para encontrar las principales tendencias en cuanto a datos familia-demográficos que permitieran la comprensión del fenómeno investigado.

Toda esta información fue llevada a matrices categoriales donde se trianguló la información y se consolidó el análisis.

A continuación se presenta el esquema del trabajo empleado:



Gráfica 1: Esquema de Trabajo.

Fuente: Gil Valencia, Wilmar, Eyised Andrea Ramírez, Jesús David Vallejo. 2014. Proyecto de investigación. Caracterización de las familias de la Vicaría de la Inmaculada Concepción. Oportunidades para la acción pastoral. Universidad Católica de Oriente.

3. Resultados y discusión

3.1 Análisis de la dinámica familiar

Uno de los elementos constitutivos de la familia sobre el que deben orientarse las políticas públicas familiares es el de la dinámica familiar, entendida como aquellos patrones relacionales que fundamentan la funcionalidad familiar medida en términos del grado de efectividad con que responde la familia a sus tareas de educación, cuidado, estructuración afectiva y subjetiva y bienestar integral de sus miembros. En este apartado se muestran algunos de los elementos relevantes de la dinámica familiar que merecen atención especial a la hora del diseño de políticas públicas y que fueron recurrentes en la información recogida en la investigación.

Las pautas de crianza: Es común ver que los padres de familia, o en su defecto quienes cumplen con el encargo de la parentalidad ven en la educación de los hijos una labor complicada, más cuando la comparan con tiempos pasados y modelos sobre lo que fueron educados.

Muchos sienten que no tienen suficiente tiempo para estar con sus hijos, lo que dificulta el ejercicio de la autoridad para su crianza. En ocasiones esta tarea es sustituida por abuelos o por agentes subsidiarios, y a veces sustitutos como las guarderías, la escuela o personas del servicio doméstico.

La comunicación intrafamiliar: existe una percepción generalizada de que hay deficiencias en los niveles de comunicación que se dan en las familias, esto generalmente sucede por las ocupaciones y factores externos como los medios de comunicación, que dificultan la posibilidad de comunicarse con los otros, y por la creciente brecha generacional. Las personas suelen pasar más tiempo inmersas en las redes sociales, o en las aplicaciones de chat en los celulares, desconociendo al más cercano, aislándose de sus familiares, y viviendo relaciones virtuales que pueden redundar en sentimientos de profunda soledad. Además, los niños y jóvenes acceden a gran cantidad de contenidos, a veces, sin la supervisión de los padres, exponiéndose a los diversos riesgos que se presentan en la internet.

Relación familia trabajo: Los padres son conscientes de que su presencia en la formación de los hijos es indispensable, sin embargo, la necesidad de proveer a las familias de los bienes necesarios para subsistir y mantener condiciones de bienestar en los hogares, hace que se generen conflictos en las familias.

Redefinición de los roles masculino y femenino: se evidencia en las familias un cuestionamiento de los roles tradicionales en el que la mujer se dedicaba al hogar y al hombre le correspondía proveer lo necesario para la subsistencia de la familia. En varias familias se está estableciendo una mayor cooperación de los sexos, en la que hombre y la mujer comparten las labores del hogar y la crianza de los hijos cuando ambos trabajan. Sin embargo, aún existen prácticas asociadas al machismo de subyugación de lo femenino que redundan en ocasiones en violencia contra la mujer.

La educación en valores: Para los padres la educación en valores es fundamental, sin embargo, se queda en varias familias en una mera transmisión de la idea y no necesariamente en una vivencia. Por otra parte, generalmente la educación en valores se le asigna a la madre, de hecho, ella es la que más participa de espacios formativos, en especial aquellos que tienen que ver con la educación en valores, por ejemplo, las escuelas de padres, los grupos familiares, o las formaciones en pastoral.

Presencia de violencia intrafamiliar: a pesar de las acciones llevadas para prevenir este flagelo social, es evidente que persisten prácticas de maltrato de todo tipo en las familias. En especial, la violencia hacia la mujer, los niños y los ancianos sigue prevaleciendo en varios municipios, y esto es percibido por las personas como un problema que requiere atención estatal.

3.2 La pluralidad familiar

En el Oriente Antioqueño sigue prevaleciendo la configuración familiar fundada en la unión de un hombre y una mujer que viven junto con sus hijos, para el municipio de Rionegro se acerca al 60%, seguida de las familias con abuelos presentes, después por las familias con un solo progenitor, en especial la madre. Si bien estas conformaciones se han tipificado, para efectos de las políticas familiares, la visión que se adopte debe ser más compleja que la mera clasificación por “tipos de familia”.

Por tanto, se debe partir del supuesto de que cada familia es un grupo único, con códigos simbólicos propios, que tiene su propia manera de ser, su propia historia y su propio lenguaje. De ahí la complejidad del fenómeno familiar, si bien categorizarse de acuerdo a unas semejanzas en cuanto a su configuración, cada familia tiene un modo de ser particular correspondiente a la unicidad de cada ser humano que participa de esta relación.

Por tanto la pluralidad familiar va más allá del establecimiento de unas categorías estáticas de los que es familia. Encasillar este fenómeno en conceptos estáticos reduce la comprensión de la misma. La pluralidad debe establecerse desde la visión de lo familiar de manera compleja, donde confluyen todos los

aspectos que hacen parte de la familia, y cómo estos generan configuraciones familiares únicas, en tanto su identidad y su historia particular.

De esta manera las políticas en favor de la familia deben abarcarla desde su complejidad, teniendo en cuenta que podrá ser considerada como familia aquello que desde la sociología relacional cumple con los siguientes tres criterios:

- a. La vitalidad de intención del grupo en cuestión, es decir su capacidad de regenerarse y adaptarse a las condiciones del medio en el que se configura.
- b. La capacidad de este grupo para responder a las expectativas de la sociedad, las cuales son: la capacidad de socialización de las personas que hacen parte de esta y de este grupo con las otras familiar, el control, cuidado y socialización de los hijos; y la capacidad de sostener relaciones de apoyo mutuo entre los que inician el grupo y las relaciones contiguas.
- c. La capacidad de mantenerse en el tiempo a pesar de los cambios de la sociedad y el entorno, en comparación con otras formas de convivencia, tarea que ha logrado por ejemplo aquella relación surgida desde el matrimonio y la fecundidad (Donati, 2008: 64).

3.3 Fases para construcción de políticas familiares

De acuerdo a los dicho, a la luz de la teoría y la experiencia acumulada puede afirmarse que las políticas que pueden promover el bienestar de las familias se caracterizan por no verla como el mero resultado de elecciones individuales, adscritas al ámbito privado, ni como un destinatario de acciones de lucha contra la pobreza, terminando por realizar acciones asistenciales, que con el tiempo se vuelven insostenibles para los Estados. Donati propone las siguientes nociones:

- a. Encuentran en la familia un recurso primordial para el bien social.
- b. Logran articular las acciones del estado y el protagonismo de las personas, en este caso de la familia.
- c. Generan en conjunto redes de servicios apoyadas por el Estado, pero gestadas y gestionadas por las familias que logran crear en la sociedad lazos fuertes de solidaridad y cooperación, reconocen la familia como sujeto social, y generan el fortalecimiento del tejido social (Donati, 2001:18).

Unas adecuadas políticas familiares promueven el bienestar de la familia, al conferirle “una plena subjetividad social a la familia, haciendo (...) que las familias, solas y asociadas, puedan organizarse en modo de ser esferas de relaciones en las cuales se proyecta, se decide, se implementa, se verifica,

se juzga la calidad de los servicios primarios que sirven para hacer frente a las necesidades cotidianas, teniendo en cuenta que las mismas familias son unidad de servicios primarios”(Donati, 2001:17). Adoptar estas políticas les permitirán además ser protagonistas de su desarrollo, el cual el Estado debe garantizar.

Buscando realizar un proceso coherente que involucre a diversos actores y que consiga la creación de sinergias para lograr el fin propuesto, se propone desarrollar un trabajo diseñado por fases, con metas claras y que progresivamente se vuelve incluyente y genere dinámicas de colaboración conjunta, el cual se consolide a partir de la experiencia y la disertación con diferentes actores. Para su desarrollo se proponen las siguientes:

3.3.1 Sensibilización

Este momento comprende varias actividades, en primer lugar, la voluntad política para la construcción, lo que implica el nombramiento de personas responsables y la asignación de recursos. En segundo lugar, la convocatoria a los actores implicados en esta política, en especial de las mismas familias. En tercer lugar, la identificación de las expectativas y los intereses de cada uno de estos actores, para luego comprometerlos en el proceso.

3.3.2 Diagnóstico

En este segundo momento se realiza trabajo de campo en diversas zonas de los municipios, para el desarrollo de talleres, entrevistas personajes claves, donde se indague sobre las problemáticas que experimentan las familias, además de sus fortalezas, los servicios existentes, la percepción sobre estos y las coberturas.

Por otra parte se hace necesario compilar las caracterizaciones sociodemográficas que existen en las diferentes entidades; de hecho, es común encontrar que hay varias fuentes confiables de información que necesitan ser concatenadas para identificar los rasgos comunes en cuanto a población jefatura de hogar, demandas de salud, ingresos familiares, etc.

Conjuntamente se lleva a cabo una trazabilidad histórica del marco legal municipal, con el fin de identificar los cambios que ha experimentado la atención familiar. Finalmente, mediante encuentros participativos con representantes de las entidades involucradas del territorio, se indaga por las necesidades, fortalezas y problemáticas de las familias.

3.3.3 Prospectiva

Este tercer momento tiene que ver con lo que se propone luego de toda la revisión situacional del municipio, es decir, cuáles son las respuestas a

las problemáticas y necesidades planteadas. Para esto se llevan a cabo los siguientes pasos:

- a. Priorización y organización de las necesidades de las familias:
A partir de lo recogido en los espacios de participación comunitaria de la fase de diagnóstico, además de la concatenación de la información recibida por las diferentes entidades que trabajan por las familias en el municipio, se procedió a establecer prioridades. Esta priorización se realiza a partir del análisis de los aspectos relevantes y comunes a la hora de plantear problemáticas y necesidades por parte de las personas. Todo esto con el fin de consolidar unas líneas de acción que deben ser las que marquen el norte de las políticas.
- b. Análisis de alternativas de solución a los problemas:
Teniendo en cuenta que en esta fase prospectiva se deben plantear algunas alternativas para volver efectiva la política, se realiza un análisis de los posibles caminos para la intervención de la realidad familiar, para esto se tiene presente la información recogida con los actores participantes en la fase de identificación de estos, donde se recogen las experiencias de estos y las proyecciones en los próximos años, lo anterior permite plantear acciones concretas teniendo en cuenta lo existente y buscando la articulación institucional.
- c. Revisión de los supuestos necesarios para el éxito de la política pública:
Para el cumplimiento de los objetivos debe tenerse en cuenta la existencia de ciertas condiciones, que se denominan supuestos. Estos necesariamente influyen en el éxito de cualquier empresa. Por ello se debe realizar una revisión de aquellos supuestos que están ligados a la política pública de familia en el municipio y que se convierten en desafíos necesarios por resolver.
- d. Revisión de los ejes nacionales de política pública de familia: a nivel mundial se ha diseñado la política nacional, con varios ejes de intervención, donde se examina una atención integral para las familias, por ello se realizó una nueva revisión de este documento y se comparó con lo que se ha venido planteando en algunos municipios, fruto de este trabajo fue la consolidación de unas líneas de acción con enfoque nacional y municipal.
- e. Establecimiento de planes a corto y mediano plazo para la ejecución de la política: esto implica la aprobación de los entes encargados desde lo público, donde se establecen los medios para que se ejecute la política, lo que garantiza los recursos necesarios para que sea viable en el tiempo.

El estudio desarrollado permite concluir que las políticas públicas deben partir del reconocimiento de la complejidad de la familia, es decir, no puede centrarse en la atención de aspectos aislados de la realidad familiar, sino que

debe propender hacia una comprensión global, en la que no se reduzca su concepto a un grupo que aglutina individualidades, sino, como un sujeto social y político.

Esta complejidad incluye mirar la familia más allá de sus configuraciones estáticas, lo que conlleva a que se debe lograr comprender la unicidad propia de esta relación, la cual viene dada por su dinámica interna y su relación con el entorno, que le dan una identidad particular, reforzada a partir de la convergencia (no siempre armónica) de personas que en términos generales buscan el bienestar de todos, siendo este último el punto de partida y de llegada de las políticas públicas de familia.

Ver a la familia como sujeto social y político implica no separar los miembros de la misma, es decir, no se entiende una política de este orden, sino desde la integridad, pues las políticas que están marcadas en grupos poblacionales, no necesariamente afectan la dinámica familiar; la política pública para la familia es construida con la familia y para la familia, tomando en cuenta sus escenarios, necesidades, niveles, imaginarios, entre otros.

Si bien es cierto que uno de los principios de las políticas es la participación, no puede dejarse de lado la ciencia y la razón por encima de una opinión totalitarista sin fundamento, en este sentido urge la articulación entre la academia, lo público, lo social y lo político. Todo dentro de un marco de transparencia y comunicación constante que permita la legitimidad de las políticas públicas de familia.

Para poder encontrar caminos de desarrollo para la familia en contextos políticos se debe comprender que se hace tomando en cuenta todas las instituciones que de una u otra forma trabajan por la familia. No se comprende una política que separe o no tenga en cuenta estamentos de todo orden a la hora de construir democracia y sociedad por medio de política pública.

Finalmente, debe insistirse en todo momento que las familias deben ser auténticas gestoras, protagonistas y evaluadoras las políticas que ellas deben construir con el acompañamiento incondicional de todos los entes encargados de su bienestar, este es el criterio fundamental para cualquier tipo de ruta de trabajo que pretenda construir políticas públicas de familia.

4. Referencias bibliográficas

- Andolfi, Maurizio. (1987). *Terapia familiar: un enfoque internacional*. Barcelona: Padós.
- Domínguez, Xosé. Manuel. (2007). *Antropología de la familia. Persona, matrimonio y familia*. Madrid: BAC.
- Donati, Pierpaolo. (2001). *La famiglia come soggetto sociale: Ragioni, sfide, programmi*. Forum delle Associazioni Familiari. Roma: Università de Bologna.
- Donati, Pierpaolo. (2003). *Manual de sociología de la familia*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra. EUNSA.
- Donati, Pierpaolo. (2008). *Perché "la" famiglia? le risposte della sociologia relazionale*. Siena: Cantagalli.
- Granda, Alexander, Gil, Wilmar y Ramírez, Eyised. (2014). *Hacia una política pública de familia en el municipio de Rionegro*. Rionegro: Administración Municipal "Rionegro con más futuro".
- Galvis, Ligia. (2011). *Pensar la familia de hoy. El paradigma de los derechos humanos. Fin del Régimen patriarcal*. Bogotá D.C.: Ediciones Aurora.
- Quintero, Angela María. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires: Lumem hmanitas.
- Ros, Javier. (2009). *La familia 150 preguntas y respuestas*. Valencia: UCV.
- Vallejo Cardona, Jesús David. (julio- diciembre de 2013). La ley natural en Santo Tomás de Aquino: una lectura para la comprensión y el análisis de los principios en bioética. *Kénosis*, 1(1), 111-133. Recuperado el 22 de junio de 2016, de <http://revistas.uco.edu.co/index.php/kenosis/article/download/9/7>